

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA

### Ferro-carriles.

Ya estoy por tercera vez en campaña apesar de que todos los que habéis tenido la paciencia de leer lo escrito por mí, sobre ferro carriles, estais penetrados y convencidos de la sin razon con que la empresa de M. Z. y A. trata a esta desventurada comarca.

Convencido estoy de que no hay uno que tenga la mas pequeña duda sobre mis afirmaciones, basadas en la lógica innegable de los números.

Réstame solo el exponeros la Tarifa Internacional E. M. L., núm. 13, de Pequeña Velocidad, (véase al final de esta plana) dato incontestable de que las Empresas españolas y francesas les tiene cuenta el hacer trasportes a 5 ó 6 céntimos por Tonelada y Kilómetro, pues, si no, claro está que no se convendrían dos Naciones para perder dineros, en su explotación.

Siento, sin embargo, que mi particular amigo D. Gabriel Baleriola,

encargado por los Sres. Diputados y Senadores murcianos y alicantinos de proporcionarles las concesiones que se deban de reclamar de las precipitadas Empresas de ferro-carriles, en bien de esta desventurada comarca, esté tan retraído y silencioso, anunciándonos en el núm. 1691 de su periódico que tiene terminados los trabajos y que los remitirá a Madrid con la mayor reserva, no publicándolos hasta que la susodicha comisión lo autorice para ello.

Mucho esperamos de los vastos conocimientos que el Sr. Baleriola tiene en todos los ramos, pero tenga presente que al mejor cazador se le va la liebre, y que las infirmitades humanas, hace tiempo que las usigan hasta los de la Aljorra.

Después de todo lo espuesto réstanos decir que sabemos de donde nace el mal y que tenemos casi la evidencia de que no han de ser oídas nuestras justas quejas y razonadas pretensiones, por mas que con la mayor fé trabajen nuestros Senado

res y Diputados y los de nuestra provincia vecina Alicante.

Las Empresas de ferro-carriles son pobres y de esto nace todo el mal.

Como ya os dije en mi artículo del 3 del corriente, las Empresas tienen un material exiguo y de esto el que no puedan ampliar sus negocios. Por esta causa y para que mas os convenzais voy á daros pruebas de ello.

En la feria de Sevilla hay una gran extraccion de ganados, los remitentes de ellos tienen que ir hasta con influencias para que se les facilite wagones cuadras, para el transporte de caballerías; faltan las cuadras en los primeros momentos, y se echa mano de otra clase de wagones que el maestro carpintero tiene que arreglar por cuenta del remitente para ponerlos en condiciones de transportar ganados al objeto. Llega el tercer apuro, y este es cuando ya ni quedan cuadras, ni jotas, ni ninguna clase de carruaje, y entonces tienen que salir los compradores con sus ganados por la vereda, lo mismo lo mismo que en pleno siglo XVIII.

Teneis una porcion de minas riquísimas de hierro, que no son explotadas por estar lejos del mar; las empresas de ferro carriles podrían llevar minerales por un precio módico á las costas, teniendo un beneficio reconocido, pero no tienen material.

Ved lo que sucede con las cuencas carboníferas en España, que no son explotadas por la carestía del transporte, ¿en qué consiste? en la falta de material. Lo mismo sucede con las basuras, yesos, cales, ladrillos, etc.

Las compañías solo abaratan sus precios en donde tienen competencia; allí es donde hay tarifas especiales y precios reducidos.

¿Pero, en estas líneas, donde las compañías tienen el privilegio de ser solas, qué nos resta hacer?

Dirijirnos al Gobierno en demanda del cumplimiento de la concesion.

¿Pero qué? Si tiene la empresa á los políticos mas eminentes consejeros todos de las compañías de ferro-carriles, á su disposicion.

Pues entonces ¡á morir!

## Tarifa Internacional E. M. L. núm. 13. Pequeña Velocidad

### DE LAS COMPAÑÍAS

Andaluzas, Madrid Zaragoza y Alicante, Almansa á Valencia, Tarragona, Tarragona á Barcelona y Francia. Combinada con las de Pequeña Velocidad núm. 205 de la del Mediodía de Francia y la de Pequeña

Velocidad núm. 205 de la de París á Lyon y al Mediterráneo

Para Granadas, Limones, Membrillos y Naranjas

Rige desde el 10 de Enero del corriente año en sustitucion de la E. L. M. núm. 13 que rigió hasta esa fecha

Designacion de las Mercancías.	Puntos de Procedencia y Destino.	Kilóms.	Cobra cada Compañía por 1000 Kilogramos.					TOTAL.	Por tonelada y kilómetro. Céntimos
			M. Z. A.	A. V. T.	T. B. F.	M. I.	P. L. M.		
Granadas, Limones, Membrillos, Naranjas, por expediciones de 1000 kilogramos.	Desde la Estacion de MURCIA á la de NIMES. (Via Chinchilla, Encina, Tarragona, Cervere, Cette, Frontignan, Montpellier, Lunel), sin Retorno.	1161	16,00	24,00	18,30	11,85	5,65	76,00	6 á 7
	Desde Murcia á Marseille.	1265	15,45	23,70	18,30	11,70	11,85	81,00	6 á 7
	Desde Murcia á Lyon.	1435	18,15	24,75	19	12,15	22,95	97,00	6 á 7
	Desde Murcia á París.	1860	15,15	21,20	16,55	10,55	42,55	106,00	5 á 6
	Desde Murcia á Is-sur-Tillé.	1662	16,00	21,40	16,70	10,65	32,25	97,00	5 á 6
	Desde Murcia á Gray.	1668	16,00	21,35	16,60	10,60	32,45	97,00	5 á 6
	Desde Murcia á Vesoul.	1734	16,00	2,45	16,70	10,65	36,20	101,00	5 á 6
	Desde Murcia á Genève.	1590	17,05	23,20	17,95	11,50	30,70	101,00	5 á 6
	Desde Murcia á Chatillon-sur-Seine.	1758	16,00	22,40	17,35	11,10	39,15	116,00	5 á 6
	Desde Murcia á Belfort.	1766	16,10	22,25	17,25	11,05	39,35	106,00	5 á 6
Desde Murcia á Delle-Frontiere	1772	16,00	22,20	17,20	11,00	39,60	106,00	5 á 6	

¡No! todavía podríamos defendernos. Los alcaldes de los pueblos que tienen estación, podrían averiguar si el Sr. Gobernador ponía multas á los retrasos de trenes y á las faltas cometidas por la empresa en esta comarca, y si no lo hacia lo invitasen á ello.

Los alcaldes podrían establecer un centro de reclamaciones por mediación de un empleado experto y hábil que llenase los libros de reclamaciones que existen en las estaciones, haciendo que á la par se publicasen por la prensa local.

Los alcaldes deberían poner en conocimiento de los Sres. Diputados y Senadores todas las faltas y arbitrariedades cometidas por las Empresas para que aquellos reclamasen la responsabilidad de quien la culpa tuviese.

Los alcaldes, los ayuntamientos y todas las corporaciones populares podrían averiguar los deberes sin cumplimentar que la compañía tiene con arreglo á su concesión, para hacerlos públicos y sabidos.

Cuando la empresa se viera atacada por la autorizada representación oficial y popular de la comarca que monopoliza tan inficadamente, entonces, entonces, haría concesiones.

Terminado este trabajo solo falta proponer á los señores diputados y senadores lo que se creyese más conveniente, pero yo, que como he dicho antes, no creo en la infalibilidad particular, y pudiera equivocarme, digo: «á más señores».

RICARDO LOPEZ.

SEDA.

II.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Para continuar la demostración que he querido llevar á cabo de la necesidad de propagar el cultivo de la morera, es pues necesario que quede probado que la cria del gusano de la seda es una operación agrícola ó por lo menos una resultancia de ella, como lo es la cria de las aves de corral, cerdos y otros animales, conjunto de faenas que proporcionan al colono los recursos necesarios para adquirir los aperos indispensables al cultivo de la tierra y el material para llevar á cabo todos los trabajos necesarios á la explotación de las tahullas.

Habiéndole preguntado en cierta ocasión á un colono, lo que le costaba una tahulla plantada de pimiento, me pareció tan alta la cifra á que ascendieron los gastos que enumeré que no pude menos de decirle: ¿pero hombre, que cuenta le tiene, pues, á usted?, á lo que contestó, «señor, si el labrador contara no sembrara.»

Pues con ese conjunto de faenas, vive el colono, paga sus arrendamientos y mantiene á su familia.

No quiero yo, haciendo esas demostraciones, probar que el colono no sea digno de mejor suerte, y á buen seguro que nadie le desea más bienestar que yo mismo, pero no será publicando cuentas fantásticas de rendimientos, ó tratando de aminorarlos como se logrará mejorar su situación. Lo que conviene es ponerles á la altura de los productores de otros países, para que puedan aumentar y perfeccionar sus productos que han de luchar en los mercados con los de aquellos.

Con los medios de selección de se-

millas, ha logrado Francia una producción media de capullo de 1 kilógramo 200 gramos por cada gramo de semilla, en la cosecha del año 1890. En la del mismo año Italia ha logrado la de 1 kilógramo 185 gramos de capullo por cada gramo de semilla.

De modo que si obrásemos de la misma manera que lo hace Francia la onza de semilla de 30 gramos que ponemos en este país, debiera producirnos también, por término medio, 36 kilógramos de capullo.

Si el mere jornalero abandona la cria del gusano de la seda para que la lleve á cabo el colono, dueño de la hoja, resultará que este, si quiere establecer una cuenta exacta, privado ya de la especulación que hacia con la venta de la hoja, no le podrá poner á esta más que el valor suyo propio, con relación á lo que pague de arrendamiento de terreno, teniendo en cuenta el aprovechamiento del suelo, y entonces solamente, descartada la parte especulativa quedará demostrado su verdadero valor, y probada la utilidad de un ramo de agricultura aun susceptible de mejora y engrandecimiento.

Sabiendo pues por todos lo que vale, lo que se llama aquí una onza de simiente, se saca en cuenta que no hay producto ninguno en esta vega que reporte en treinta y cinco ó cuarenta días una utilidad que pueda compararse á la de la cria del gusano de la seda.

Me repito de usted, Sr. Director del DIARIO, affmo. s. s. q. b. s. m., X.

FERIA Y FIESTAS DEL CORPUS EN MURCIA

desde el 12 al 19 de Junio.

El programa que ha conseguido poder ofrecer la Junta organizadora de estos festejos, y que próximamente se circulará, contendrá lo que sigue:

*Domingo 12.*—A las 6 de la mañana: Gran diana por las tres bandas de música de esta capital.

Por la tarde á las 4: Carreras de velocípedos.

A las 9 de la noche: Inauguración de las iluminaciones y veladas musicales en el real de la Feria, donde concurrirá todas las noches, alternando, dos bandas de música cada noche.

A las 10: Baile de Sociedad en el Ateneo Mercantil.

*Día 13.*—Por la tarde á las 5: Solemne entrada en esta capital de su excelsa Patrona Maria Stima. de la Fuensanta.

*Día 14.*—A las 9 de la noche: Velada literaria en el Círculo Católico de Obreros.

*Día 15.*—Por la tarde á las 4: Prueba de caballos y por la noche á las 9 Iluminación de la Torre Catedral, y de la carrera de la procesion del Corpus, la que recorrerán las tres bandas de música de esta capital.

*Día 16.*—Por la mañana á las 8: Solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, y grandiosa procesion.

De 11 á 1: Paseo en la calle de la Platería, á la que concurrirá una música.

Por la tarde á las 4: Notable corrida de toros portugueses, de Phalas, lidiados por los espadas el Ecijano y

Gavira y la aplaudida rejoneadora Matilde Vargas.

Por la noche á las 10: Baile de Sociedad en los magníficos salones del aristocrático Casino de esta capital.

*Día 17.*—Por la mañana á las 10: Solemne sesión pública en la Real Sociedad Económica, para la Distribucion de premios á los alumnos de su Academia de Bellas artes.

Por la tarde á las 4: Certámen provincial de bandas de música civiles en la plaza de Toros, para el cual se ofrece un primer premio de 250 pesetas, y un segundo de 125; los jurados que se nombren designarán la pieza de concurso y demás condiciones del certámen, que se publicarán con la debida anticipación. Este espectáculo concluirá con la quema de bonitos Fuegos artificiales.

*Día 18.*—Por la tarde á las 4: Prueba de caballos en la plaza de toros.

De las 4 en adelante: Cucañas á la entrada del Malecon.

Por la noche á las 10: Notables fuegos artificiales á la bajada del Puente, por un acreditado pirotécnico.

*Domingo 19, y último día de feria.*—Por la mañana á las 10: sesión pública del Excmo. Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, en las Salas Consistoriales, para el reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales.

De 11 á 12: en la calle de la Platería paseo amenizado por una banda de música.

Por la tarde á las 4: Gran corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Joaquin Perez de la Concha, lidiados por las cuadrillas de los valientes diestros el Gallo y Reverte.

Por la noche á las 8: Gran retreta por las tres bandas de música y última velada musical en el salon de la Glorieta.

A las 10: Velada literaria organizada por la prensa local, que se verificará en el suntuoso salon del Casino, y baile de sociedad á continuación.

En todos los días de feria y en el lugar de costumbre se celebrará la feria de ganados.

El domingo 15 se cierra el plazo de preferencia para los feriantes murcianos, para que puedan solicitar las casetas; pero en vista de que no las ocuparán todas, el lunes 16 se abrirá otro plazo para que puedan pedir las restantes los feriantes forasteros, los que no podrán alegar preferencia mas que en lo no ocupado, si entre estos se hallaran los números que tuvieron en 1891.

El pago de las paradas se hará en dos plazos, uno del 50 per 100 desde el día 15, y el resto antes de ocupar aquellos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Un triunfo señaladísimo ha conseguido nuestro paisano el distinguido hombre público D. Rafael Serrano Alcázar, fiscal del Consejo de Estado en el pleito que ha sostenido el señor D. Miguel Martinez Campos, reclamando los derechos pasivos correspondientes á la categoría de Ministro, por haber sido Consejero de Estado.

En otras condiciones, en otra época en que el país no se hallase tan ansioso de economías tal vez hubiera podido lograr su deseo el hermano del ilustre general, actualmente Presidente del Senado.

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) se ha hecho abogado en el corto espacio de 9 meses, solo por defender su pretendido derecho, pero el informe de nuestro aludido paisano ha sido tan convincente que ha obtenido una victoria moral y materialmente.

No podía esperarse menos del talento de nuestro querido paisano. Todo han sido esta tarde plácemes y enhorabuenas en el salon de conferencias del Congreso; plácemes y enhorabuenas justas y merecidas.

La comisión del proyecto del gravamen sobre el capullo de seda volverá á reunirse mañana, para continuar las audiencias públicas.

El Sr. Duque de Almedovar ha presentado una exposicion de la Cámara Agrícola de Valencia contraria al proyecto en cuestion.

La comisión en su inmensa mayoría también se halla inclinada á dictaminar en sentido favorable.

Como le dije, el único que se opone y está dispuesto á presentar voto particular es el Sr. Merelo.

Tengo entendido que en breve llegará á las Cortes una exposicion del Ayuntamiento de Cartagena pidiendo la traslación del presidio de aquella ciudad á otro punto.

El viaje á Aranjuez de S. M. la reina, se ha diferido hasta el martes.

También se ha aplazado la discusión sobre el asunto de los Astilleros del Nervion, discusión que indudablemente tendrá importancia cuando vuelva á reproducirse, porque ha llegado ayer el Sr. Martinez Rivas, quien se propone sostener en la Cámara Popular, todas las afirmaciones que hizo en la carta que hace pocos días publicó toda la prensa y que calificó el Sr. Cánovas del Castillo, como tejido de falsedades.

Antes de plantear el debate el señor Martinez Rivas se propone averiguar por sí la opinion de los jefes de las oposiciones á quienes ha empezado á visitar para conocer su opinion en asunto que tanto le interesa.

Esta tarde se ha colocado en la calle de San Mateo la primera piedra para la construcción de un edificio destinado á la enseñanza de la mujer.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Ntra. Sra. de los Desamparados, y S. Mamerto ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Sta. Ana.

En la primera por la intencion de D.<sup>a</sup> Isabel Peralta.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Clementa Bonache de Montiel, sus hijos D. Matías y D.<sup>a</sup> Clementina y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759'8 mm; Temperatura, 17'5; Humedad, 88°; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las

nubes, del N.O.; Clase, cirro-estratos.  
**A las 3 de la tarde.**  
 Presion, 758'2 mm; Temperatura, 24'5; Humedad, 62'; Direccion del viento, S.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N.O.; Clase, cirro-estratos y cúmulos.

Temperatura mínima, 14'0; Máxima, 26'2; Media, 20'1; Irradiacion solar, 30'5; Id. nocturna, 13'2.  
 Evaporacion, 6 mm — Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 5 mm.

**COSAS VARIAS.**

**RIMAS**

I

Después de mucho pensar que es amor, puedo decir solo, que el que llegue amar bien aprenderá a explicar una palabra, sufrir...

II

Cual barquilla perdida por los mares sin velas ni timon, es el hombre que cruza por el mundo sin tener religion.

ROSANA AGUILERA.

**CHARADA.**

SOLUCION A LA ANTERIOR: *Candelaria.*

OTRA.

«Pima» nota musical, «tercera» en el alfabeto, flor la «dos cuartas», y el «todo» suele ser de estima objeto.

S. Perpen.

**DIARIO DE AVISOS**

**PERDIDA.**—En el primer tren de la mañana que llega a esta poblacion procedente de Chinchilla el jueves 5 del corriente, se quedó olvidado en un departamento de un coche de primera, un libro (Mes de Maria) conteniendo estampas que se tienen en gran estima por ser recuerdo de persona querida ya difunta. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en esta redaccion, y se le quedará agradecido dando una gratificacion.

**SE VENDEN** cuatro casas en la parroquia de San Juan, calle del Lucero, números 5 y 7 y calle de San Isidro números 17 y 19.

Para más informes calle de la Gloria, 71. 8-1

**PLANCHADORA.**—Hay una en la calle del Val de San Juan, que ofrece: las camisas con brillo, 20 céntimos, y sin brillo, 10. Los precios de los demás trabajos, son muy económicos. 8-1

**SE ALQUILA** un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con agua de Santa Catalina, enfrente del arco de Verónicas, en la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razon.

**REALIZACION VERDAD**

76, Plateria, 76,

frente al fotógrafo.

Deseando liquidar las existencias de esta casa en breves dias, el dueño de ella ofrece al público artículos de última novedad á precios baratísimos, como pueden comprobar por la siguiente nota:

Lanas alpaca, alta novedad, antes á 10 reales, hoy á 5.

Lanas velo religiosa, alta fantasia, antes 12 rs. hoy 8.

Id. velo religiosa, alta fantasia, antes 8 rs. hoy 4.

Id. varias clases, de 2 reales á 5.

Merino negro, antes 12 hoy 8.

Id. id. antes 14 hoy 9.

Id. id. antes 16 hoy 10.

Satenes, antes 5 rs. hoy 4.

Id. antes 4 y medio hoy 3 y medio.

Id. antes 4 hoy 3.

Magnífica coleccion de nansús á cualquier precio.

Rico terliz hilo, cama grande, antes 9 reales hoy á 6.

Id. id. id. camera; antes 7 y medio hoy 4 y medio.

Telas de hilo para trajes, desde 2'60 á 5 reales.

Percales y cretonas novedad, á 1 real.

Ricos pañuelos batista en cajitas de una docena, 11 reales.

Vichis alta novedad, antes 2 y medio hoy 1 y medio.

**DENTICINA MORENO.**

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

**GUERRA**

**A LAS REALIZACIONES**  
 Desde mañana lunes queda abierto un verdadero

y asombroso barato en la

**TIENDA DEL AGUILA DE GASPAR SAINZ**

**PLATERIA 61 Y 63**

de todas las existencias con un 35 por ciento de rebaja.

Son muchos los géneros y por consiguiente imposibles de enumerar; pero para que el público pueda formarse una idea, á continuacion se detallan algunos como son:

Lanas desde 2 reales.

Cretonas novedad, á 1 real y á 3 perros.

Id. para cubiertas, á 3 y 4 perros.

Gran coleccion de yutes, á 3 y medio reales.

Merinos negros, á 3 perros.

Telas para pantalones, á 1 y medio y 2 reales.

Pañuelos de percal, á 1 real.

Id. de batista en cajitas, á 9 reales docena.

Visillos crochet, á 1 y medio reales.

Lienzos y muselinas, á 1 real.

Vichis novedad, á 1 y medio id.

Guinga, á 3 perros.

Enaguas con ricas tiras bordadas, á 10 reales.

Cortes de vestido en caja, á 20 id.

Trajecitos de saten bordados, para niños, á 12 y 14 reales.

Delantales de hilo para niñas, á 4 rs.

Extensa coleccion en batistas alta novedad, á 6 perros.

Satenes, á 2 y medio reales.

Corbatas á medio y 1 y medio reales.

Medias de colores y crudas, á 1 real.

Magnificas cubiertas de piqué, á 12, 16 y 20 reales.

Corsés de saten, desde 5 y medio reales.

Granadinas asargadas para mantillas, á 7 reales.

Crudillos á 1 y medio reales.

Gran coleccion en trajes de estambre alta novedad, para caballeros, á 50 y 60 reales corte.

Sombrillas raso y seda, á 20 reales.

Id. saten con encaje, á 10 reales.

Id. percal, á 3 reales.

Retortas hilo 5/4 desde 7 perros.

Piezas de legitimo fruto del telar, á 45 reales.

**Precio fijo y ventas al contado.**

**SOLO POR 15 DIAS**

**BORDADOS.**

Completo surtido en tiras blancas y colores, puntillas tul, bordadas en batista calada.

Tienda de TORNEL, frente á la iglesia de San Bartolomé.

**NOTICIAS LOCALES.**

Ayer tarde se reunieron en la Diputacion provincial las comisiones encargadas de organizar los varios números del maguífico festival que se verificará en la plaza de toros el dia de la Ascension, á beneficio de las obras del manicomio.

Cada una de las comisiones dió cuenta de los trabajos que llevan hechos, los cuales están muy adelantados.

Ninguna comision ha encontrado obstáculos de ninguna clase, sino que por el contrario, han hallado propicias á contribuir al mejor éxito de la funcion, á cuantas personas han hablado solicitado sus servicios.

Ayer quedaron ya alistados los jóvenes que han de correr las cintas, á caballo y en bicicleta, los que han de lidiar los dos novillos, etc. etc., reinando en todos el mayor entusiasmo.

El número musical promete ser de extraordinario efecto.

Se trata de invitar á las señoritas de esta ciudad para que las que gusten confeccionen las cintas que han de jugar en el *carrusel*.

El espectáculo cuyo objeto es altamente simpático, tendrá aquí una novedad que ha de llamar grandemente la atencion, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Ayer mañana se reunió en el Salon de Sesiones de la Diputacion la junta provincial del censo electoral, para resolver sobre las reclamaciones presentadas de inclusiones y exclusiones en las listas de Moratalla.

El único acuerdo que se tomó fué el siguiente:

Hacer cien inclusiones de otros tantos individuos que habian acreditado debidamente su derecho y excluir á setenta y ocho electores de los que figuraban en las listas; setenta por haber fallecido y ocho por haberse ausentado de aquel pueblo.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de San Juan y la Catadral, por el delito de lesiones. En la primera defenderán á los procesados los Sres. Casalduero y Peña y en la segunda los Sres. Galán y Blanco.

En la Secretaría de la Junta de Instruccion pública, se ha recibido el título administrativo del maestro de la escuela de párvulos de Lorca don Prudencio de Luna, que puede presentarse á recogerlo.

Se ha recibido una nueva partida del rico vial Valdepeñas en el establecimiento de «La Pura», plaza de S. Julian.

Ha tomado posesion de su cargo el Administrador de la carcel de Audiencia de Lorca, D. Francisco Gonzalez Diaz.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se recibieron ayer tres libramientos para pagar obligaciones de Gracia y Justicia por valer de 24.711 pesetas.

Ayer mañana fué atropellada una niña por un carruaje en la plaza de Belluga. Los guardias municipales denunciaron á una mujer que conducia al carruaje.

En el partido de los Martinez volcó anteayer un carro que conducia Paulina Garcia y Garcia, la cual re-

cibió horribles heridas en la cabeza y en la cara que le produjeron la muerte. El cadaver de la infeliz ha ingresado en el hospital de esta ciudad.

En la estacion de Riquelme ha detenido la guardia civil á un sujeto por haber sustraído 20 pesetas á otro, llamado Antonio Martinez.

De la causa seguida por asesinato de Eleuterio Gomez, se ha dado traslado á la acusacion privada. En breve se declarará concluse el sumario.

La guardia civil detuvo ayer, poniéndolos á disposicion del gobernador, á tres pequeños asilados de la Casa de Misericordia, que se habian fugado.

Anteayer se verificó el entierro de D. Antonio Balibrea, fiel de la revision de consumos del Puente. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocian y apreciaban las buenas cualidades del finado. Reciba su afligida familia nuestro pésame.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de las resoluciones de la superioridad, en los recursos de alzada interpuestos por varios mozos, contra los fallos de la corporacion de declarar ndolos soldados sortea-

bles. Remitir al Sr. Gobernador, para que las remita al Tribunal de cuentas del Reino, las de Caravaca, correspondientes al año de 1890 91.

Aprebar la distribucion de fondos del próximo mes de Junio.

Aprebar el presupuesto de indemnizaciones que por salidas á las carreteras durante el mes de Marzo, debe percibir el cuerpo de obras públicas provinciales.

Confirmar el ingreso de varios enfermos en el manicomio y en el hospital.

Abonar 360 pesetas, que segun cuenta remitida por la Diputacion provincial de Barcelona, importan las estancias hechas en el manicomio de aquella capital por el demente Juan Ortiz Gonzalez, del Palmar.

Quedar enterada del estado remitido por el director del Hospital, de los víveres consumidos en dicho establecimiento durante el mes de Marzo último.

Y conceder varias pensiones de lactancia é ingreso á varios individuos en la casa Misericordia.

En la junta administrativa celebrada ayer en la Delegacion de Hacienda sobre aprehension de cierta cantidad de tabaco, se acordó el comiso del género y que se pase el tanto de culpa al juzgado.

El padre del desgraciado Eleuterio Gomez, ha remitido poderes al joven abogado D. José Robles y al procurador D. Mariano Balerioia para que representen la acusacion privada en el sumario que se instruye con motivo del célebre crimen.

**Vacuna.**—Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde se vacunará y revacunarás directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de la calle de la Merced, núm. 23.

Ayer tarde, en la parroquia de S. Miguel se verificó el entierro del Sr. D. Ginés Garcia de Arce, presidiendo el duelo, el Sr. Cura de S. Miguel, alcalde D. Andrés Baquero,

D. Agustín Hernández del Aguila, D. Federico Chápuli, D. Carlos Canaveras, D. José Calvo y D. Diego Salmeron.

Esta noche desde las nueve y seis minutos hasta las doce y treinta y cinco se verificará eclipse parcial de luna.

Se ha recibido el número de «La Última Moda» correspondiente al domingo próximo pasado, el cual contiene multitud de modelos de trajes para señoras, señoritas y niños y un pliego de dibujos para bordados con letras, nombres y variedad de labores.—Suscripción y números sueltos un real en la imprenta de este periódico.

Nuestro amigo D. Mariano Vergara ha hecho un segundo donativo de 250 pesetas con destino al monumento a Saltillo, que se construye en la plaza de Santa Eulalia.

Por la Delegación de Hacienda se interesa la presentación en la Secretaría de dicha oficina, del recaudador de contribuciones de Yecla, D. Eliseo Fuentes Trigueros.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Edicto señalando plazo de 15 días para reclamar contra el expediente de ocupación de pasos y servidumbres, del término de Lorca, por la compañía del ferrocarril.

Circular a los alcaldes para que remitan la relación de las obras dramáticas representadas en los teatros, en el trimestre último.

Relación de propietarios de terrenos que se ocuparán para la extracción de materiales con destino a la carretera de S. Javier a La Unión.

Edicto abriendo información en el expediente sobre autorización para eliminar aguas minero medicinales de la «Isla P.ana» (Cartagena.)

Relación de desuinos civiles que se hallan vacantes y se proveerán con licenciados del ejército.

Citacion a la junta del censo para el lunes.

Acuerdos de la comisión provincial en los días 4 y 5 de Abril último.

Anuncio de subasta de las obras de reparación de la falúa «Hernani» destinada a los carabineros de Cartagena.

Distrito asignado al inspector de Hacienda D. Vicente Boned.

Nueva división en distritos, del término de Molina.

Edictos sobre cobranza de contribuciones y arriendo de servicios municipales de varios pueblos.

—El del domingo:

Piadas vacantes, en el Observatorio astronómico de Madrid.

Anuncio de estar expuesto al público el proyecto de carretera de Calasparra a los Paradores.

Id. de haberse realizado la demarcación de la mina «La Bruja.»

Edicto del gobierno civil anunciando que por D. Manuel Manzanera se han solicitado 36 pertenencias para la mina «La Leona.»

Servicios prestados en Abril por los cuerpos de vigilancia de Cartagena y Murcia.

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia, del tercer trimestre del año 1891 92.

Acuerdos de la comisión provincial del día 23 de Abril.

Edictos de varias alcaldías sobre

subastas de varios servicios y arbitrios.

Edicto del juzgado de primera instancia de Lorca sobre subasta de varias fincas.

—El del martes:

Decreto del gobernador aprobando la demarcación de la mina «Inocencia».

Anuncio de hallarse de manifiesto en la Sección de Fomento el proyecto del trozo 2.º de la sección de carretera de Caravaca a Moratalla.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión de 26 de Abril.

Piadas de recaudadores, vacantes en la provincia.

Relación de destinos vacantes.

Edictos de las alcaldías de Moratalla y Ceutí, anunciando el arriendo de los consumos.

Id. sobre arriendo de varios servicios municipales en Cartagena.

Ha fallecido la Sra. D.ª María del Carmen Minio y Pareja, esposa de nuestro estimado amigo D. José de Mazon, a quien, así como a sus hijos y demás familia, acompañamos en el natural sentimiento que experimentan con la irreparable pérdida de tan buena esposa y amante madre.

A su entierro, que se verificó ayer tarde, asistió un acompañamiento extraordinario, presidido por el canónico penitenciario Sr. D. Teodoro Crespo, Sr. Conde del Valle, D. Dionisio Alcazar, D. Vicente Perez Callejas y el Sr. Marqués de Torre Octavio.

La conferencia del próximo domingo en el Circulo Católico, estará a cargo del joven sacerdote D. Antonio Munera.

FARMACÉUTICO representante del Instituto médico-celular de Madrid, Depositario del Fluido Vital, Pildoras antisépticas del Dr. Audet, Gotas antisépticas, etc., Dr. Agustín Ferran, Farmacia Catalana.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Ternel, frente a la iglesia de San Bartolomé.

SE ALQUILA en la calle de San Antonio, núm. 1, un entresuelo y un piso principal con cochera ó sin ella. Para tratar, en la misma casa. 6-4

**Modista.**

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo a los últimos figurines de cada estación. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15 2-13-5

**UN GRAN SURTIDO**

acaba de recibir el establecimiento **Los Diamantes Americanos**, en corbatas, bastones, boquillas, alfileres de corbata, de plata, de oro y de doblé, en gemelos de teatro, petacas y muchos más objetos de perfumería, bisutería y óptica.

No hay cristal más superior que el de las gatas de roca que este establecimiento vende al precio bajísimo que el público murciano conoce.

SE HACEN COMPOSTURAS Trapería 41, junto al Café Oriental. 3-2

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 a 2.

**FABRICA DE GUANOS O ABONOS QUIMICOS de José Calafat é hijos**

ALJOCER, EN LA HERRERA.

Los guanos que ofrecemos al público se garantizan; son de los más excelentes resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércoles y residuos orgánicos. Entre otros, la de ser inmediatamente asimilable; la de desarrollar la vegetación con mayor vigor y lozanía; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas a la acción del frío; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, y por último la de ser mucho más económico.

PRECIO DE ESTOS GUANOS 12 reales arroba.

Su despacho central, Riquelme, núm. 6. Esta clase de guano es utilísimo para cereales, legumbres, jardinería y hortalizas.

También se elabora un guano especial para viñas a igual precio, de extraordinarios resultados, tanto en el granaje del producto como en la calidad del vino y aumento de grados, tan necesarios en esta provincia por perderse los vinos por dicha causa. Con 5 arrobas hay para abonar una tahulla.

COLOCACION.—La desea, para lacayo, ayuda de cámara, ó dependiente en cualquier establecimiento de abacería ó quincalla, un joven de 15 años que sabe leer y escribir. Darán razón en el Camino Nuevo, Corralazo, preguntando por José Navarrete Martínez.

**HOSPEDAJE DE LA VICTORIA**

DIRIGIDO POR FRANCISCO ECHEVARRIA antiguo representante

del Hospedaje de la Catedral que ofrece al público su nuevo establecimiento, donde encontrará el mejor servicio y el más esmerado trato.

Calle de San Antonio, núm. 22 Hospedaje de la Victoria 8-3

SE ALQUILA el piso 3.º de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con muy buenas dependencias: magníficas vistas al Medio día y agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, con el administrador que vive calle de la Acequia, 5, principal; y las llaves en el entresuelo de dicha casa, que ocupa D. José María Sobejano.

ALIMENTO Y MEDICINA	<b>AGRADABLE</b>	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	<b>EMULSION</b>	
	<b>LANMAN Y KEMP</b>	
	Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de	
	<b>ACEITE DE HIGADO DE SACALAO</b>	
	CON HIPOFOSFITOS.	
	<b>DIGERIBLE</b>	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**BODEGA DE GRINANES JUNILLA**

Vinos finos de mesa elaborados por el sistema francés, de D. E. P.

Depósito para la venta, Apóstoles, 32. Despacho del vino embotellado, en la Aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer y casa de D. Patricio Seiquer, calle del Príncipe Alfonso y en la imprenta de este periódico. 10-10

**PIRETRINA**

Elixir Odontológico. Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado. DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 31, Murcia,

**Taller de Ebanistería, Tapicería y mesas de billar**

**DE BRISA Y LIERN**

De Valencia hemos venido expresamente a servir a la buena sociedad con todo lo perteneciente a la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar. Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P.-15-8

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de cinco meses; edad 24 años, primeriza. Darán razón, calle de los Apóstoles, núm. 11.

OTRA —Para criar en su casa, tiene leche de un mes. Darán razón, calle de Oliver, núm. 2. 3-2

SE VENDE el armazon y demás enseres de una tienda de abacería. Darán razón en esta imprenta. 3-2

**TELEGRAMAS.**

Los números agraciados con premios mayores en el sorteo de Loterías verificado ayer en Madrid, son los siguientes:

17178 en Santander, 16121, 10609, 4517, 9089, 9619, 1364, 5693, 9666, 13133, 1081, 14880, 13793, 7583, 5911, 11704, 10578, 9722 y 17175.

Madrid 10, a las 10,45 n. La subcomisión de Hacienda aprobó la ley del timbre suprimiendo los libros auxiliares.

Se habla de un lance entre dos conocidos títulos por cuestión de falda.

La corte marchó a Aranjuez. En el Senado Portuondo presentó una exposición de Cuba a las Cortes, suscitándose un debate con Romero.

Continuó las tarifas de ferro carriles.

En el Congreso presupuesto de Gracia y Justicia.

Cánovas contestó a Pi demostrando los errores y absurdos que padece al querer separar la Iglesia y el Estado.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto para establecer un impuesto al capillo de seda, se reunió, informando representantes de las cámaras agrícolas, Melgarejo, Aguilera y otros, para que se apruebe el proyecto tal y como se halla formulado.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.